

Proyecto es un ícono de la modernización del Casco Histórico

Cronología del largo camino para transformar la cárcel de Talca en un moderno centro cívico



Talca está creciendo a pasos agigantados. El último Censo reporta que la capital regional cuenta con 243.344 habitantes. Hoy, estos vecinos ven cómo la recuperación de espacios trae beneficios, aparecen áreas verdes de esparcimiento, nuevos polos de desarrollo inmobiliario y atravesos que conectarán aún más la capital regional. Y está la posibilidad cierta de sacar la actual cárcel de su emplazamiento actual, una vez que se concrete el traslado de la población penal al recinto La Laguna en el sector de Panguilemo. Esto, dará paso a un nuevo hito en el de-

sarrollo de Talca, el que ha sido impulsado por la administración del alcalde Juan Carlos Díaz, como es el caso del Centro Cívico, cambiando sitio en Alameda con 2 y 3 Poniente por un espacio moderno que reunirá lo público con lo privado, mejores espacios en altura para vivir, pero también oficinas administrativas.

El camino para llegar a este Centro Cívico ha sido largo y no ha estado exento de controversias, pero, tras la reunión que esta semana sostuvo en Santiago el alcalde de Talca, junto al ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Gajardo, se asoma la firma del documento que garantiza prescindencia del terreno de la cárcel. ●

Cada día más cerca

Así, con un largo camino recorrido, pareciera ser que el sueño y los acuerdos toman forma, para que en un mediano plazo, como ya lo decía el alcalde Juan Carlos Díaz esta semana tras la reunión con el ministro Jaime Gajardo, “creemos que el avanzar en la firma de la prescindencia, una vez que se traslade el cien por ciento de la población penal de la cárcel de Talca al recinto La Laguna, es una gran noticia”.

“Esperemos que este documento lo podamos firmar a fines de septiembre o en el mes de octubre para poder avanzar en las iniciativas que van a estar instaladas ahí y que darán forma al barrio cívico. Estoy muy contento, muy conforme y vamos a seguir trabajando para revitalizar el casco histórico de nuestra ciudad”, cerró la máxima autoridad comunal.

Diseño del proyecto

En octubre de 2022, la Municipalidad de Talca y la Universidad de Talca firmaron un convenio de colaboración para organizar el Concurso de Anteproyecto de Arquitectura en el sitio de la ex Cárcel. La convocatoria tuvo un carácter internacional, con la participación de 637 profesionales (291 chilenos y 346 extranjeros) y la recepción de 311 propuestas provenientes de más de 20 países.

El primer lugar fue para un equipo de La Plata, Argentina, liderado por Roberto y Silvia Germani. Su propuesta plantea un espacio cívico abierto, sostenible y flexible, que articula lo social, lo natural y lo tecnológico bajo criterios de austeridad y racionalidad. El diseño busca generar vida urbana activa los siete días de la semana, con edificios luminosos, ventilados y versátiles, inspirados en la pospandemia y en el concepto de “ciudad de cercanía”.

Paso a paso

Por décadas, vecinos y autoridades municipales han buscado que el terreno de la antigua cárcel tenga un uso más social y moderno.

En 2011 comenzó el plan nacional de modernización penitenciaria, que incluyó la construcción de la nueva cárcel “La Laguna” en Talca.

En 2018, el ministro de Bienes Nacionales señaló que, con la cárcel de Panguilemo en marcha, lo razonable era convertir el antiguo penal en un centro cívico.

En julio de 2018, el alcalde de Talca acordó con Bienes Nacionales la entrega del terreno, a cambio de avanzar en un proyecto para el lugar.

En 2019, la Municipalidad firmó un convenio con el Gobierno Regional del Maule para impulsar el proyecto del Centro Cívico.

En 2019, el alcalde y el exintendente Pablo Milad suscribieron un convenio para desarrollar el “Centro Cívico Talca”.

En 2020, el alcalde presentó antecedentes al ministro de Bienes Nacionales para lanzar el Concurso de Ideas.

En 2020 se abrió el concurso y sus resultados se difundieron en enero de 2021.

En 2021, el alcalde entregó personalmente al ministro de Bienes Nacionales los resultados del concurso.

En 2021, el alcalde celebró una reunión con el ministro de Justicia y Derechos Humanos para abordar el proyecto.

En 2022, una visita inspectiva del ministro de Justicia confirmó el traspaso de los terrenos.

En 2022, durante la primera visita del presidente Gabriel Boric a la región, el alcalde le entregó un informe y el presidente derivó los antecedentes a Bienes Nacionales.

En julio de 2023, el ministro de Justicia Luis Cordero, tras reunirse con el alcalde Juan Carlos Díaz, reafirmó el compromiso de trasladar la cárcel a La Laguna y liberar el terreno para la ciudad.

En diciembre de 2024, el alcalde se reunió en Santiago con el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Gajardo y acordaron avanzar en la desocupación definitiva del inmueble.

En enero de 2025, el alcalde Díaz se reunió en Talca con el ministro Gajardo, quien confirmó que durante ese año se trasladaría la población penal a La Laguna y que se declararía prescindente el terreno. Ese mismo día, el Presidente Boric ratificó públicamente el compromiso de convertirlo en un centro cívico.

Este lunes 18 de agosto, el alcalde se reunió nuevamente con el ministro Jaime Gajardo, acordando avanzar en la firma del documento que declarará prescindente el terreno, paso clave para concretar el proyecto.